

COZA.

EL PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

REDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 74

DON CARLOS VERA DE AZNAREZ

Table with subscription rates for Zaragoza, 3 months, 6 months, 12 months, and single copies.

Table with subscription rates for provinces, Cuba, and Philippines.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de PLATERIA Y JOYERIA á la calle de D. Alfonso I, núm. 25 1004 ca 614

La bodega de Miralbueno

DE D. J. DELGADO

puerta del Carmen, número 21, en Zaragoza. Se vende vino puro seco de flor, á 20 reales decálitro. 31-256

Gran liquidación

por cesación de comercio de la joyería y platería de ORTEGA Y ROMERO, Alfonso I, número 31, con nuevas rebajas en todos los artículos.

Se arrienda dicho local desde Navidad en adelante con estantería, aparatos de alumbrado y escaparates. 141 112 3d

Lo de Fernando Póo

No carecían de fundamento las noticias que hace dos días publicaban los periódicos de Madrid, tomándolas de uno de provincias, sobre un nuevo conflicto internacional que inespereadamente nos ha suscitado Francia, pretendiendo anexionarse territorios españoles del golfo de Guinea en las orillas del río Muni.

Los diarios ministeriales confirman que, en efecto, hay algo de eso, tal vez más grave de lo que en el primer momento imaginamos. Del mismo modo que Alemania quiso disputarnos hace un año la posesión de las Carolinas, ahora parece que Francia quiere cercenarnos sin derecho la posesión del golfo de Guinea.

Suponemos que serán de origen ministerial los informes que anoche publicó La Correspondencia de España, y que á continuación reproducimos, sintiendo que el colega no se haya manifestado más explícito.

«Se ha recibido un telegrama del comandante de la estación naval del golfo de Guinea, participando que el subgobernador de Elobey ponía en su conocimiento que los franceses habían levantado su pabellón, en varios puntos á orillas del río Muni, al lado de la bandera española.

El comandante de la goleta Ligera Sr. Barrasa, lleno de celo, comunicaba en dicho telegrama que se salía inmediatamente de la bahía de Santa Isabel de Fernando Póo, con rumbo á Elobey, con objeto de enterarse personalmente de lo ocurrido.

La conducta del teniente de navío de primera clase Sr. Barrasa, que manda la Ligera y desempeña interinamente el cargo de gobernador de nuestras posesiones del golfo de Guinea, seguida en sus contestaciones con el comandante superior de los establecimientos franceses de la costa occidental de África, ha sido enérgica á la vez que mesurada y prudente, habiendo merecido la aprobación del gobierno de S. M.

Sin embargo, se le ha recomendado que evite con el mayor cuidado mayores conflictos, que es de esperar no surjan, tratándose de dos naciones amigas que mantienen entre sí cordiales relaciones.

Según nuestras noticias, se le dice á dicha autoridad, que hallándose el asunto sometido á la vía diplomática, espere el resultado de la conferencia que se sigue actualmente en París, relacionando este incidente con los trabajos encomendados á la comisión internacional que se ocupa de la fijación de límites entre las posesiones de ambos países en la costa occidental africana.

Algo hemos oído acerca de la sustitución de la goleta Ligera en nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Se cree que irán destinados á aquellas aguas dos cañoneros de los que reúnan mejores condiciones para el desempeño de su comisión en la costa occidental del África.

El subgobernador de Elobey es el alférez de navío D. Dionisio Schelly, comandante de la lancha cañonera Trinidad.

Los franceses, no contentos con haber extendido sus dominios en la costa africana desde el río Gávoon hasta el Congo, con perjuicio de los intereses nacionales de Portugal, vienen desde hace tiempo apoderándose de territorios en la parte norte hasta la punta Elobey que ocuparon, sin derecho alguno para ello, hace tres ó cuatro años, llegando á establecer una aduana en dicho sitio.

Pretenden, desde 1842, tener derecho á los territorios aludidos, fundándose en que el rey de Punta Botika que ellos llaman Punta Ubinia dentro de Mooney, es, en virtud de Tratados, súbdito francés, olvidando los que tienen celebrados con España, que dan derecho preferente. Además, aquel país es por otros títulos territorio español.

De igual suerte alegan tener Tratados con el rey de uno de los pueblos llamados Kororo, en el río Utamboni, y con el de las costas de Buro, que después protestó por considerarse engañado.

Francia, no estando satisfecha aún, ha establecido un puerto militar en la entrada del río San Benito y en la orilla izquierda y otro en la del río Campo, á pesar de ser ambos españoles.

Por el tratado hispano portugués á fines del siglo pasado, se nos cedió por Portugal, á cambio de la colonia del Sacramento y de otras posesiones, las islas de Fernando Póo y Annobón y toda la costa comprendida entre el río Gávoon y el cabo Formoso, en donde habían estado establecidos los portugueses.

Esta es la base del derecho incontestable de España á poseer dichos territorios.

Al tomarse posesión efectiva de Fernando Póo, en el viaje que los buques españoles hicieron á Corisco, el Rey, llamado Muga, se anexionó voluntariamente á España con todo el territorio que mandaba, esto es, desde el cabo Esteras hasta el río Campo.

En el verano de 1885, el gobernador de Fernando Póo, Sr. Montes de Oca, por encargo de nuestro gobierno, hizo su entrada en el continente africano por el río Muni, embocó el Noya, primer afluente de la orilla izquierda, se internó 60 leguas, volvió por el monte, recorriendo aquellos territorios hasta llegar al río Utamboni, remontó por tierra á rebasar las Sierras de Cristal, y hacia el Norte b'ascó el río San Benito, por donde volvió á la costa.

Enfermo el Sr. Montes de Oca, nombró delegado suyo al doctor Osorio, que entrando en el continente por el río Campo, lo remontó, é internándose 40 ó 50 leguas, salió buscando hacia el Sur el río San Benito.

De resultados de este viaje, se anexionaron á España 41.000 kilómetros cuadrados.

Nuestro derecho, como se vé, aparece claro é indiscutible, y no comprendemos con qué fundamento puede intentar ahora el gobierno francés, enarbolar su bandera en territorios españoles.

Confiamos en que el gobierno del señor Sagasta sabrá mantener con firmeza inquebrantable la integridad de nuestro derecho. Para creerlo así, nos fundamos en los precedentes de hace un año, pues no se habrá olvidado que cuando el conflicto de las Carolinas, los hombres que hoy gobiernan y que entonces vivían en la oposición, se manifestaron tan belicosos y tan llenos de ardor patriótico, que poco faltó para que empezaran á reclutar voluntarios para formar un ejército que fuera á pedir satisfacciones delante de los muros de Berlín.

Veremos lo que hacen ahora aquellos patriotas.

La escuela preparatoria

DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS.

En la Gaceta de ayer se inserta un decreto del ministerio de Fomento, dictando nuevas disposiciones que aclaran ó modifican las contenidas en el de 29 de Enero último, estableciendo dicha Escuela general.

El art. 2.º del citado real decreto queda modificado de la siguiente manera: La enseñanza de la escuela general preparatoria se dará en tres años, y comprenderá las materias siguientes: Cálculo infinitesimal, geometría descriptiva y sus aplicaciones, mecánica racional, estereotomía completa, topografía y elementos de geodesia, física, química, hidrostática, hidrodinámica é hidráulica general, economía política y elementos de derecho administrativo y elementos de dibujo lineal, de figura, ornamental y de paisaje.

Por el art. 2.º se establece que los estudios de las asignaturas se harán en el orden siguiente:

Primer año.—Cálculo infinitesimal, un curso de lección diaria.—Geometría descriptiva y sus aplicaciones, un curso de lección diaria.—

Elementos de dibujo (cabezas y extremos), cuatro lecciones semanales.—Dibujo lineal, primer grado, dos idem idem.

Segundo año.—Mecánica racional, un curso de lección diaria.—Estereotomía completa, un curso de lección alterna.—Topografía y elementos de geodesia, un curso de lección alterna.—Dibujo de figura (torsos y figuras con ternos), cuatro lecciones semanales.—Delineación y lavado, dos idem idem.

Tercer año.—Física, un curso de lección alterna.—Química un curso de lección alterna.—Hidrografía, hidrodinámica é hidráulica general, un curso de lección alterna.—Economía política y elementos de derecho administrativo, un curso de lección alterna.—Elementos de dibujo ornamental, cuatro lecciones semanales.—Dibujo de paisaje, dos idem idem.

Los alumnos no podrán pasar de un año al siguiente sin haber obtenido la nota de bueno por lo menos, en todas las asignaturas prohibido pondientes al primer año, estándoles prohibido simultaneamente asignaturas de cursos diferentes. El que perdiere año podrá repetirlo cuantas veces le fuere posible, sin obligación de cursar las asignaturas ya aprobadas, ni examinarse de ellas.

Los alumnos libres, que podrán asistir á las clases del establecimiento en cuanto lo permitan las condiciones del local, tendrán derecho á ser examinados de las materias que constituyen la enseñanza de la preparatoria, siempre que previamente hayan probado: para métrica, la enseñanza de la preparatoria, y elementos de mecánica racional y topografía y elementos de geodesia; el cálculo infinitesimal; para estereotomía, la geometría descriptiva, y para física é hidrostática, hidrodinámica é hidráulica, la mecánica racional.

Las notas de calificación para los alumnos libres, así en los exámenes de ingreso como en los de las enseñanzas anteriormente mencionadas, serán las mismas que las determinadas para los alumnos oficiales.

No se fija edad á los aspirantes á ingreso en la Escuela general preparatoria.

Los demás artículos se refieren al profesorado y personal administrativo de la Escuela.

Las disposiciones transitorias las insertamos por el interés que ofrecen:

Primera. Los exámenes de ingreso á que se refiere el art. 3.º de este decreto, se verificarán por este año en el mes de octubre próximo.

Segunda. En tanto se permita ingresar en la Escuela general preparatoria con estudios probados en otros establecimientos, según las disposiciones transitorias del decreto de 29 de Enero último y la tercera de la Real orden de 16 de Abril próximo pasado, el director de la Escuela podrá consentir la simultaneidad de algunas asignaturas, siempre que con ello no se altere el orden interior establecido para el régimen de la Escuela, ni el de prelación de materias señalado por el art. 6.º de este decreto.

Tercera. Los que fueren alumnos en 1.º de Octubre próximo de las escuelas especiales de ingenieros, podrán continuar sus carreras con arreglo al plan con que empezaron sus estudios, sin perjuicio de estudiar en la Escuela preparatoria las asignaturas que les correspondan y sean suprimidas en sus respectivas escuelas.

Cuarta. Los que en la fecha indicada en la disposición anterior tengan aprobada alguna asignatura del curso preparatorio en cualquiera de las escuelas de ingenieros de caminos, de montes, de minas ó agrónomos, podrán en Junio y Setiembre de 1887 examinarse en dichas escuelas de las restantes materias de entrada, ó ingresar, si las aprobasen, con derecho á continuar sus carreras, con arreglo al plan con que empezaron; entendiéndose que el estudio de las referidas materias habrán de hacerlo privadamente ó en la escuela preparatoria, por suprimirse desde el próximo curso la enseñanza oficial del preparatorio en las escuelas especiales mencionadas.

Quinta. En las escuelas de ingenieros industriales y arquitectura continuará el ingreso por el sistema actual hasta el 1.º de Octubre de 1887, pudiendo los que así logren ser alumnos, continuar sus estudios sin que les afecte el decreto de 20 de Enero último.

Sexta. Quedarán sometidos á las disposiciones del decreto referido de 29 de Enero los alumnos de escuelas especiales que no prosigan los estudios durante dos años, ó los que en iguales cursos no fueren aprobados en las asignaturas del preparatorio.

Carta de Madrid

17 de Setiembre de 1886

La fábrica liberal.—El general Martínez Campos al rojo cereza.—Propagación del incendio.—El sufragio universal.—Efecto de las reformas en los fusionistas.

Muy señor mío: La máquina política funciona con tanta fuerza de vapor, que no será difícil que la caldera estalle muy pronto, inutilizando al director de la fábrica fusionista y á todos los operarios

que con él trabajan, para labrar la felicidad del país.

El fuego de la fábrica ha puesto en ebullición todos los cerebros liberales y no se vén entre los ministeriales más que ojos que despiden chispas y lenguas que emiten conceptos enrarecidos.

De seguir así las cosas, habrá que avisar á los mangueros de la villa para que acudan con las bombas á extinguir el incendio.

El general Martínez Campos está que arde con la hornada de reformas que le han hecho creer que tiene preparadas el Sr. Sagasta.

Del castillo de Mos, de San Sebastian y de otros puntos donde el fusionismo tiene sucursales llegan aires abrasadores, y al presidente del Consejo se le está quemando la sangre con la prisa que se dan sus amigos para avivar el fuego.

En cambio los aires de Lourizan son más frescos que una lechuga y se vá á dar el raro contraste de que mientras el señor Sagasta y algunos de sus colegas mueren de irritación, el Sr. Montero Rios se vá á quedar helado á fuerza de frescura.

El Sr. Sagasta ha querido hacer un acto, como ahora se dice, encargando á los periódicos ministeriales que sostengan á todo trance la necesidad imperiosa de acometer las reformas contenidas en la célebre fórmula de Alonso Martínez y Montero Rios, y ha encargado á los amigos que aun le quedan, que propalen la especie de que el sufragio universal llegará á plantearse, aunque para ello tenga el presidente del Consejo que prescindir de sus más ilustres correligionarios.

Si el Sr. Sagasta espere, pronto se verá el resultado de esas afirmaciones, pero efecto que habrá convencido del malísimo más imban causado entre los fusionistas importantes.

Son varios los personajes que protestan de que á ellos no se les convence con amenazas, y han enarbolado resueltamente la bandera de rebelión, jurando que no solamente se opondrán ya al planteamiento del sufragio, sino que combatirán con energía el jurado y el matrimonio civil. El más resuelto de todos es el general Martínez Campos al que hay que oír las cosas que dice.

Ya no son posibles más contemplaciones.

Es preciso que Sagasta sepa de una vez para siempre que no estamos aquí para ser instrumentos de sus veleidades.

Ha llegado el momento de que elija: ó nosotros ó las reformas.

Si Sagasta cree que su misión consiste en dejarse dominar por las vanidades del ministro de Fomento, que se quede solo con él.

Si no tiene la energía suficiente para contener el espíritu dominador de Montero Rios, que no se llama jefe de un partido donde hay muchos hombres cuyos servicios y cuyas consecuencias merecen muchísimas más consideraciones que el inusitado orgullo de un advenedizo.

Ese es el tono de las conversaciones en más de un círculo fusionista, y por ello puede formarse idea de la situación del gobierno.

Porque los demócratas de la situación tampoco se muerden la lengua y ponen de oro y azul á Sagasta por sus contemplaciones con los antiguos centralistas, y á estos porque pretenden una traición.

Nosotros ante la amenaza de una lluvia torrencial, abrimos el paraguas y esperamos á que vuelva á salir el sol.

Sección oficial

La Gaceta de ayer, recibida hoy, contiene el decreto del ministerio de Fomen-

to dictando las disposiciones para la escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos.

El Boletín oficial de hoy no contiene disposición alguna importante.

## Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

*Alianza de las potencias occidentales.*

**Londres 16** (6:25 tarde).—En un notable artículo que publica hoy *El Daily News* hablando de la situación general de Europa y de la necesidad de establecer el equilibrio político, aboga calorosamente por una alianza entre Inglaterra y Francia, y porque se unan á ella España, Italia y Portugal, creándose de este modo un contrapeso á la alianza que califica de reaccionaria, entre Rusia, Alemania y Austria.

Este artículo ha llamado muchísimo la atención, porque es un síntoma de que Inglaterra siente la necesidad de tener aliados poderosos en el continente europeo, sin los cuales no le sería posible contrarrestar los progresos de Rusia.

*Cuestión de Oriente.*

**Viena 17** (8:15 mañana).—Telegramas aquí recibidos de San Petersburgo, aseguran que Rusia no trata por ahora de intervenir militarmente en Bulgaria, limitándose tan solo á recobrar su influencia moral en aquel país.

Con este objeto trabaja activamente para que los destinos más importantes, se confíen á funcionarios adictos á la Rusia.

También dicen que el czar no designará el príncipe que ha de sustituir al desterrado Alejandro, sin consultar antes á Alemania y Austria.

Si la asamblea búlgara vota al candidato de Rusia, entre esta nación é Inglaterra surgirán gravísimas dificultades.

*Alemania y Turquía.*

**Berlin 16** (8:15 noche).—En la contestación que Alemania ha dirigido á la última nota del sultan, se felicita de las buenas disposiciones que demuestra el gobierno otomano al declarar que no tiene la menor intención de ocupar militarmente el territorio búlgaro y que cree que no hay ninguna otra potencia que abrigue tal proyecto.

*Las nuevas Hébridas.*

**Londres 17** (4:50 tarde).—Los misioneros ingleses residentes en Australia, han remitido aquí un telegrama anunciando que ha producido allí vivísima sensación las medidas tomadas por los franceses en el archipiélago de las nuevas Hébridas.

Hoy ha llegado á esta capital el embajador de Inglaterra en Constantinopla, sir C. Thoruton, cuyo señor será reemplazado antes de dos meses por sir White ó sir Wolff.

El lunes próximo debe llegar á Constantinopla, el duque de Edimburgo, hijo de la reina de Inglaterra, quien celebrará una entrevista con el sultan, tan pronto como llegue á dicho punto.

*Catástrofe.*

**Dublin 16** (9:10 noche).—En Belfast se ha hundido de repente un puente sobre el río Lagan, que estaba en construcción, habiéndose ahogado muchos de los transeúntes que han caído al agua.

Reina gran consternación con tal motivo.

Fuera de este suceso, la tranquilidad en este país es completa y no se teme por ahora que puedan turbarla los enemigos de la paz.

*El arbitraje.*

**Londres 17** (3:45 tarde).—Ha sido muy bien acogida por algunos periódicos, la memoria dirigida por Mr. Marcoartu al congreso de la asociación británica de Birmingham, en la cual para aumentar el comercio entre España é Inglaterra y sus colonias respectivas, se propone intercalar en el nuevo convenio comercial, una cláusula disponiendo que se someterán á un arbitraje todas las cuestiones á que dé lugar la interpretación de dicho tratado.

También pide que para extender en España é Inglaterra el conocimiento de sus recursos recíprocos, se establezcan Cámaras de comercio españolas en Inglaterra y sus colonias, é inglesas en España y sus posesiones de Ultramar.

## Sección agrícola, industrial y de comercio

### COTIZACIÓN DEL DIA 17

*Bolsin.—Madrid*

4 por 100 perpétuo Contado.	61'80
Id. Fin mes.	61'70
Próximo.	61'95
Exterior.	62'25
Amortizable.	78'25
Cubas.	95'00
Banco de España.	348'00
Carpetas provisionales Cuba.	00'00

*Barcelona*

Interior.	61'75
Exterior.	63'45
PARÍS.	62'20
4p exterior español LONDRES.	00'00

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 18 de Setiembre de 1886.

*Trigos.*—Catalan 00'00 19 á 20 pesetas hectólitro.—Hembrilla 00'00 á 18'98.—Huerta nuevo 18 á 18'40.

*Granos.*—Cebada vieja 10'90 á 11'40, nueva 00'00 á 00'00.—Maíz común 12'34.—Habas 11'75.

*Harinas.*—1.ª 32 á 34 1/2 pts. los 100 kilos.—2.ª 28 á 30.—3.ª 21 á 22.—Id. remolido 16 á 18.

*Despajos.*—Cabezuela, 5'25 á 5'38 pesetas hectólitro.—Menudillo, 3'38.—Salvado, 00'00. Tástara, 2'50 á 2'75.

## Variedades

### OTRA CORTE CELESTIAL

Hay en Málaga un apreciable agente de negocios, que suele contestar á los que le preguntan por su profesión que «vive de la ignorancia pública.»

Con efecto, el aludido agente, hombre de clarísimo ingenio, es allí el *vademecum* de todo aquel que tiene obligación ó empeño en hacer una cosa, y no sabe hacerla.

Escribese sermones á los curas, arregla las cuentas á los secretarios de ayuntamientos ordena expedientes á los empleados que nunca las han visto más gordas, y hasta sirve de maestro de ceremonias en todos los actos donde puede hacer falta á cualquier ciudadano ó funcionario poco experimentado.

Tiene, pues, exacta aplicación su frase de vivir de la ignorancia pública, puesto que provee á las necesidades del que no sabe.

Pero de esta explotación lícita puede dispensarse á la población más culta ó más perspicaz.

En cambio resulta incomprensible ó inexcusable, que en la misma ciudad referida, donde no abundan ciertamente los imbéciles, se ofrezcan casos como el que refiere *El Mediodía*.

«Un individuo que se hacía llamar *Dios*, ha dado noches pasadas, conferencias místicas en su domicilio del barrio de la Caleta. Figuran en su compañía una mujer y un hombre, que se titulan la Virgen y San José. Ella es una embaucadora que se presentó por primera vez en Alhaurin de la Torre, declarando que curaba toda suerte de enfermedades y que iba á descubrir importantes tesoros ocultos en aquellos montes. El resultado de su charlatanería fué la explotación de algunos incautos, después de lo cual trasladóse á Churriana, donde á poco fué reducida á prisión. Libre más tarde, llegó á Málaga y se domicilió en el barrio de la Trinidad, difundiendo la especie de que había en el cerro Coronado, grandes tesoros, para cuya extracción era preciso hacer algunos desembolsos. No faltaron crédulos, y la mujer reunió sin dificultad dinero abundante, á la vez que ropas y alhajas.

El titulado San José era el propagador del fantástico negocio, cuando hé aquí que de repente se presenta ante la embaucadora una comisión de Churriana demandando parte en el tesoro. Sin embargo, la llamada Virgen dijo á unos que en un tren llegaría á las doce el dinero; á otros que vendría en un vapor, y de este modo logró que la dejaran. La mujer desapareció de su casa y en su lugar han quedado, según se dice, con el encargo de continuar la propaganda, los otros dos sujetos mencionados.

El colega de que tomamos este relato, se limita á suponer que la policía seguirá la pista á los bandoleros.

Pues la pista no puede ser más clara.

### NOCHE DE NOVIOS.

Pues señores, que los que se casan están en desgracia.

Primero fué Conchita la gitana (aunque dicen es de Zamora) la que sufrió y está sufriendo todavía las consecuencias de esa máléfica influencia que sobre los novios ejerce sin duda el clima del verano.

Conchita, como Calipso, no ha podido consolarse todavía de la partida al Abanico, de Montoya, su novio-marino y llora amargamente.

Otra pareja, tan feliz por lo menos como Conchita y Montoya, iba á recibir ayer la bendición nupcial, de las sagradas manos de uno de los sacerdotes adscritos á la parroquia de San Sebastián de Madrid. El es torero fino y muy próximo pariente de otro que figura en primera línea en la cuadrilla de uno de los más valientes matadores. Ella una morena juncal, capaz de quebrar en la cabeza de cualquier animal con pitones. Toreros, espadas, aficionados y barbianas formaban el acompañamiento. Ya estaban todos en la sacristía esperando que el cura se vistiera, y ya los novios se habían mirado con fuego y apretado las manos con entusiasmo é impaciencia.

Dando voces, profiriendo insultos y empujando á todos, llegó hasta donde los novios se hallaban una muchacha no mal parecida, llevado en sus brazos un robusto y simpático chiquillo.

—¡Canalla, infame, con que vas á casarte con otra teniendo aquí á tu hijo y habiéndome dado á mí palabra de casamiento!

Escándalo, cachibecos y confusión entre los que se hallaban en la sacristía.

—Diga usted.... señora—dijo la que iba á casarse poniéndose en jarras, acentuando mucho la frase y mirando furiosa á su inesperado rival—si es usted madre de ese chico, con su pan se lo coma; si este es su padre mejor pa él; pero lo de casarse con usted.... vamos, ni agua. Este no se casa con nadie más que conmigo.

Bofetadas, arañazos, tirones de pelo, *juerga* general en los alrededores de la iglesia, con gran regocijo de monaguillos y sacristanes, hasta que el cura, revestido ya, dió orden de pasar á los novios, con lo cual terminó el jaleo, marchándose por donde había venido, la madre con su hijo.

Después se celebró la ceremonia del casamiento; pero es fama que la noche la pasaron los novios de muy mal humor y sin decirse palabra.

\*\*

### LA CRIMINALIDAD EN BERLIN.

En estos momentos produce extraordinaria sensación en Alemania un curioso libro que acaba de ver la luz pública con el título *El crimen en Berlin*.

El autor, que es alemán, no evalúa á menos de 30.000 el número de malhechores que infestan la capital prusiana.

Los hay de todas especies, y sobre todo de las peores.

Hé aquí un corto diseño de ese cuadro seductor:

En Berlin, entre las numerosas clases de asesinos y de ladrones, existe una categoría de ladrones que hacen la guerra á las cajas de hierro, y que han llegado á una destreza y á una habilidad extraordinarias en el arte de forzarlas.

El ladrón de Berlin es un artista consumado que triunfa siempre de las cerraduras más complicadas.

Una clase entera de obreros cerrajeros se ocupaba exclusivamente de la fabricación de llaves falsas.

Berlin es rico en timadores, en cobradores de barato, y sobre todos, en *griegos*, que explotan á los provinciales y á los tontos, á quienes llevan á los *restaurants* de último y les cogen todo el dinero que poseen.

Segun dice el autor alemán, Berlin es también un centro de moneda falsa, y sobre todo, de rublos falsos.

Hay, además, gran número de tenedores de libros que, mediante una pequeña retribución, fabrican al comerciante que desea declararse en quiebra, una contabilidad falsa, maravillosamente ordenada.

### Parlamentaria de Fortis, Alfonso I, 27

Filostonia para blanquear y conservar la dentadura. 1005 ca 816

### Crónica del día

En la sesión celebrada ayer por el ayuntamiento, se puso á discusión un dictamen de la sección tercera, proponiendo la subasta de los puestos para la

próxima feria, y que esta se instale según costumbre, en el Coso.

A este dictamen se presentaron dos enmiendas; una del Sr. Gimeno Vizarra, y otra del Sr. Cantin; proponía el primero que la feria se trasladase á la plaza del Pilar, accediendo á lo solicitado por un considerable número de vecinos de dicha plaza y de la calle de Alfonso.

Nuestro amigo el concejal Sr. Cantin, después de declarar que no era partidario de que las garitas continúen en el Coso por razones de ornato, de comodidad para la circulación, y sobre todo por el peligro que puede haber, dado el corto espacio que queda para el tránsito de los tranvías y carruajes, indicó que el asunto en su concepto era de importancia, por ventilarse de una parte los intereses sagrados de la municipalidad y de otra los de los vecinos de determinados barrios de la población.

En este sentido entiendo—decía nuestro amigo—que el dictamen debe volver á la sección con las instancias de feriantes y vecinos, y con cuantos antecedentes haya del asunto, para que con conocimiento de causa, dictamine con toda urgencia y el ayuntamiento en sesión extraordinaria por la premura del caso, pueda resolver á conciencia.

La proposición del Sr. Cantin, no obstante su oportunidad, fué deshechada, no obteniendo más votos afirmativos que los de los señores Gállego, Broto, Cazcarro, Franco y el autor.

\*\* En la tarde del 16 cayó un gran pedrisco en el pueblo de Lagata, destruyendo las cosechas; según dice el parte, duró la piedra sin deshacerse hasta las nueve de la mañana siguiente.

\*\* En Tarazona se han presentado cuatro casos de enfermedad variolosa y uno en Cunchillas.

La enfermedad reviste carácter benigno.

Se han adoptado las oportunas precauciones, para evitar el contagio.

\*\* D. Francisco Armisén y García, comandante de infantería que se hallaba de reemplazo en este distrito, ha sido destinado al cuadro eventual del regimiento de reserva de Barbastro.

\*\* La corporación municipal en su sesión de ayer acordó emplazar en el campo llamado de Lezano, el edificio para las facultades de Medicina y Ciencias; ó lo que es lo mismo optó por el proyecto de más difícil y casi imposible realización, siquiera sea el más grandioso.

\*\* Esta noche á las nueve se reúne la junta organizadora de los festejos del Pilar, para acordar el programa.

Bajo sobre se han presentado, ante la Comisión, gran número de proyectos, no todos factibles.

Es de esperar que si la recaudación ha respondido, y se cuenta con elementos suficientes, los festejos saldrán del molde ordinario, que es demasiado pobre.

\*\* El domingo 26 del actual á las tres y media de la tarde en la casa de la Ciudad, se venderán varios montones de estiércol que existen en el soto de Almazara y en las Balsas de Ebro viejo; debiendo presentar los licitadores sus cédulas personales respectivas del corriente ejercicio.

\*\* Es completamente inexacto el rumor de que el Capitan General, Sr. Chinchilla, sea reemplazado por el señor Riquelme.

\*\* En la subasta celebrada el día 14 del corriente á las dos de su tarde, en la Dirección general de Administración Local, para contratar el arriendo del contingente Provincial, no se presentó postor alguno.

\*\* Se halla vacante la plaza de Veterinario y herrador de Fuentes de Giloca, dotada con las igualas de los vecinos; las solicitudes se presentarán hasta el día 29 del corriente mes.

\*\* En una casa de la carretera de Valencia, sorprendió ayer la autoridad á diez mujeres que se estaban entreteniendo en jugarse los ahorros, tirando de la oreja á Jorge.

Fueron conducidas al depósito municipal, y puestas á disposición del juzgado correspondiente.

¡Pero habrase visto cosa parecida! Mas les valiera hacer media.

\*\* Advertimos á los pueblos que hayan sido castigados por el pedrisco y proyecten solicitar auxilio del fondo de calamidades, que el plazo para presentar las instancias no es más que de ocho días.

\* El distinguido literato D. Ginés Alberola, acaba de publicar en Madrid una obra titulada *A orillas del Rhin*, que no vacilamos en recomendar á nuestros lectores, por ser su lectura al par que instructiva, de suma utilidad.

Contiene una preciosa colección de *leyendas suizas*, en las cuales el autor ha reunido con las impresiones experimentadas en su viaje al país de la libertad, la observación y estudio de las costumbres, tradiciones y rasgos característicos que distinguen á los habitantes de aquella hermosa región de Europa.

Los críticos más notables de España, han vertido ya su opinión sobre este utilísimo libro en las columnas de los periódicos más importantes y todos han convenido en que su lectura cautiva extraordinariamente por la elección acertadísima de los asuntos, por la galanura y elegancia del lenguaje y por la elevación y delicadeza de los pensamientos.

Estudiar las leyendas populares helvéticas, es lo que en primer término se ha propuesto el Sr. Alberola. Y en verdad que el asunto de suyo lo merecía, ya que semejantes relatos más ó menos fantásticos, al modo que las canciones populares, sirven para perpetuar las creencias, las costumbres, la historia, las cualidades sobresalientes del carácter, los afectos más íntimos del alma de los pueblos á que pertenecen. El autor de este libro lo dice gráficamente: «La leyenda popular no es un cuento más ó menos ingenioso, forjado para recreo de muchos por la fantasía de cualquier inteligente y habilísimo escritor; la leyenda popular tiene casi siempre distinto origen y de continuo un fin superior al mero solaz de los entendimientos, porque la leyenda popular es como el libro abierto, en cuyas páginas van gravando las generaciones, para que jamás se extingan las ideas de sus tiempos.»

Y como todas las consideraciones que pretendiéramos hacer sobre la utilidad de tan precioso libro, resultarían incompletas, nos limitamos á recomendar al público su lectura, seguros de que los verdaderos amantes de la literatura, han de agradecerémoslo muchísimo.

Este libro que consta de 300 páginas en octavo mayor, se vende en las principales librerías, al precio de 3'50 pesetas y en casa del autor, calle de Columela, número 6, en Madrid.

\* Hé aquí el juicio que para el mes de Setiembre tenía anunciado con notable exactitud el astrónomo aragonés señor Lapiedra, que concuerda perfectamente con el que *La Correspondencia de España* publica de importantes observatorios.

El pronóstico de nuestro amigo dice: «Del 1 al 17 buen tiempo, intercalado con nublados lluviosos entre el 7 y 11; observándose tronadas de lluvia y viento del 18 al 24, con terribles borrascas en las costas de Europa, Sud, Este y mar Negro.»

21 de Setiembre. Menguante á las 5 y 52 m. de la mañana en Géminis. Tempestades ó vientos, y en las costas de Europa, Sud, Este y mar Negro, terribles borrascas.»

\* A Mariano García Bernal, soldado del primer reemplazo del año 1886, por el cupo de Ariza, le han sido devueltas 1.000 pesetas de las 1.500 que dió para su redención.

\* Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro muy querido amigo D. Pablo Ordás Sabau, ingeniero director de la fábrica del gas de Madrid y antiguo colaborador nuestro.

El Sr. Ordás regresa de un largo viaje por el extranjero, y se detendrá por corto tiempo en esta capital.

\* Ayer fué detenida una escandalosa mujer en la calle del Olmo, por escandalizar al vecindario.

¡Qué escándalo!  
\* En la tarde del 16 del presente mes cayó un fuerte pedrisco en los términos de Mesones, Niguella y Gotor, ocasionando grandes destrozos en las plantaciones. Los ayuntamientos han acudido al gobierno de provincia en solicitud de una indemnización del fondo de calamidades.

\* Participan de Castejón de Valdeja al gobernador de la provincia, que el día 15 á las seis de la tarde se declaró un incendio en el monte llamado del Castellar, lindante con el del término de Zaragoza que lleva el mismo nombre. Con el auxilio de las autoridades y vecinos fué extinguido pronto el fuego, que revistió escasas proporciones.

\* En la *Gaceta de Agricultura* en-

contramss la siguiente noticia, de gran interés para Aragón:

«Conferencias agrícolas.—Se dice que desde Octubre próximo principiarán en todas las capitales de España: estas conferencias deben entrañar un carácter esencialmente práctico y acomodado á las condiciones de cada region, debiendo encomendarse á profesores que den la enseñanza en los distritos rurales, á fin de estimular la asistencia del agricultor.»

\* En Pamplona se piensa celebrar en la primera quincena de Octubre un gran festival en plaza de toros de aquella población.

Se trata de que todas las músicas de la guarnición ejecuten varias composiciones musicales.

Habrán evoluciones por fuerza de infantería y con carrouzel por un escuadrón del regimiento de Numancia.

Además de esto se lidiarán dos novillos por varios aficionados de los organizadores de la fiesta, y el espectáculo terminará con carreras de cintas amenizadas por las bandas de música.

\* En el artículo de viticultura que en la correspondiente sección publicamos ayer, se leía: en el epigrafe *pollos* debiendo decir *pastos* y en el penúltimo párrafo, *lechada* donde estaba escrito *labrador*. Suponemos que el buen juicio de nuestros lectores subsanaría el defecto.

\* Se han mandado á los departamentos marítimos los nuevos modelos de gorra, sistema inglés, aprobados para el uso de nuestra marina de guerra.

\* Esta tarde celebrará sesión extraordinaria la Junta provincial de Instrucción pública.

\* Según noticias de la Granja, anteayer visitó S. M. la reina regente el Hospital Militar de aquel real sitio acompañada de su médico el doctor Riedel, del ministro de la Guerra, comandante general de Alabarderos, jefe del cuarto militar, coronel jefe de la escolta real y teniente coronel del batallón cazadores de Puerto-Rico.

La reina doña María Cristina inspeccionó minuciosamente todos los servicios, consoló á los enfermos y les prometió la concesión de licencias temporales que les permitan volver al seno de sus familias.

\* El lunes próximo se ocuparán las salas de esta Audiencia, en el despacho de los asuntos siguientes:

Civil: juzgado del Pilar, D. J. M. y otros con M. S. y el ministerio fiscal, pobreza; abogado Sr. Roncalés.

Criminal: juzgado del Pilar, juicio oral contra J. J. y otro por juegos prohibidos; abogado Sr. Isabal.

Juzgado de San Pablo, juicio oral contra S. D. y C. Z. por hurto; abogados señores Emperador y Gorri.

\* Del balcón de una casa de la calle Alfonso, se ha desprendido esta mañana una persiana, cayendo sobre una mujer que por allí pasaba y á la que ha ocasionado una contusión en la cabeza.

\* Mañana por la noche tendrá lugar en el teatro de Goya una gran función compuesta de variados ejercicios, en los que los niños Spira demostrarán una vez más su habilidad.

Aseguramos á la compañía una buena entrada.

\* D. Salvador Albiac, administrador de rentas estancadas de Caspe, ha sido declarado cesante.

Para desempeñar aquel cargo se ha nombrado á D. Manuel Piera y Gil.

\* Un solo cadáver inhumaron ayer en el cementerio de Torrero.

\* Ayer entraron en el ferrial de la ribera del Ebro, 764 caballerías mayores y 150 menores.

\* El doctor Porras, inteligente y afamado dentista de Madrid, especialista en la construcción de dentaduras sistema norte-americano, las construye sin necesidad de ganchos ni resorte. El doctor Porras vive en la fonda del Universo, donde atenderá á las consultas que se le hagan.

## Bibliografía

*Les frétyrés* par le docteur *Duhourcan*—Pau.—1886.—Un folleto de 30 pág. en cuarto.

Escrito con galanura y florido estilo, refiérese á una antigua costumbre borra-

da ya, como tantas otras, por la ley inexorable del progreso.

Contiene una preciosa poesía del malogrado poeta del siglo XVI *Mr. Auger Gai-lard*.

\* \* \*  
*Novísima colección legislativa de Teatros*, por D. Carlos de Arroyo y Herrera.—Madrid.—1886.—Un folleto en octavo.—1 peseta.

Este libro, indispensable para los empresarios, artistas, autores, críticos, etcétera, contiene todas las disposiciones vigentes sobre espectáculos teatrales.

\* \* \*  
*Memoria referente á la Epidemia cólica de 1885* escrita por D. Miguel Madroñero y Martínez.—Impresa por acuerdo del Ayuntamiento.—Tip. de Sanz.—Zaragoza.—Un tomo de 190 páginas 5 pesetas.

Un lujosa portada á seis tintas, la magnífica impresión y el bien satinado papel, hacen esta obra tan necesaria como indispensable.

\* \* \*  
*La Civilización*, periódico que nuestro amigo Carulla de Madrid, publica todos los segundos y cuartos sábados de cada mes, en cuadernos de 96 páginas cada uno, con sus correspondientes cubiertas, destinadas á decir á los suscriptores lo que convenga, ó anunciar las obras dignas de alabanza especial. Los seis cuadernos de un trimestre componen un tomo, publicándose así anualmente cuatro de 576 páginas cada uno.

El último contiene un sumario tan largo, que no he tenido valor de leerlo.

\* \* \*  
La importantísima obra publicada por D. Daniel Cortezo, de Barcelona, *España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia*, obtiene cada vez más éxito.

El cuaderno 116 contiene un precioso foto-grabado de San Bartolomé, Logroño.

\* \* \*  
*La España Regional*, es una importante revista mensual que se publica en Barcelona.

El cuaderno 7 del tomo 2.º (último publicado) contiene un sumario sumamente interesante.

## Curiosidades

### DE REGRESO DE GASTEIN.

Como todo lo que se refiere al príncipe Bismarck tiene mucho interés, copiamos lo que dice un periódico francés, el *Figaro* sobre la detención que por ruptura de un tubo de la máquina tuvo que sufrir el primer ministro en su vuelta á Berlín:

El canciller se asomó á la portezuela del coche, y dirigiéndose á un empleado que miraba en compañía de un chico, le preguntó:

—¿Es su hijo?  
—Sí, excelencia.  
—¿Tiene usted otros?  
—Cuatro más excelencia.  
—¡Dios los guarde! ¡Serán buenos soldados!

Luégo, volviéndose al burgomaestre, que fué corriendo á la estación al saber que el tren había sufrido averías:

—Tienen ustedes buenas salchichas aquí! ¿Quién las hace? ¡Están bien salpimentadas! Se debe beber mucho. La cerveza es buena.

—Vuestra alteza tiene buena cara,—respondió el magistrado.—¿Las aguas le han hecho provecho?

—No; Gastein me ha hecho daño á los nervios.

—El horizonte político se oscurece—añadió el burgomaestre.—Estos días ha habido mucha inquietud.

Silencio del príncipe.  
—Se ha temido que estallara la guerra; pero no está tan cerca como se cree, ¿no es verdad excelencia?

—¡Dios nos libre de ella! ¡lejos de eso!—respondió el canciller.—Todavía tiene usted tiempo de leer el *Fausto* de Goethe.

El canciller se retiró de la portezuela. Esta conversación es característica. Bismarck se revela en ella, hablando primero de soldados, luego de cerveza, y terminando con un sarcasmo.

### DOS GRANDES ARTISTAS.

Estaba el tenor Mario en el apogeo de su celebridad y cantaba en el teatro de

los Italianos. El público, que llenaba el local, no tenía ojos ni oídos más que para él; y nadie, por consiguiente, reparaba en un pobre corista que, confundido modestamente entre la masa coral, desempeñaba á conciencia su parte.

Trascurrieron veinte años y Mario cantaba en Covent Garden. Envejecido, casi sin voz el eminente tenor, solo obtenía del público inglés algunos *bravos* de compasión, mientras que todas las ovaciones eran para un gran barítono, que había adquirido ilustre renombre.

Al terminar la función, entablóse una conversación íntima, afectuosa, entre el triunfador del pasado y el del presente.

—Señor Mario,—dijo éste afectuosamente,—jamás olvidaré que he tenido el honor de ser vuestro corista.

—¡Mi corista! ¿En dónde?

—En el teatro de los Italianos de París. El que tan modestamente confesaba su origen era Faure, que habiendo empezado por niño de coro de la escolanía de San Roque, y echóse luego corista para poder vivir, había llegado á ser el eminente barítono de fama universal.

## Plaza de Toros.

En los corrales de la misma se compran caballos para el servicio de las novilladas.

## LA ORIENTAL, Coso 58.

Gran surtido en batidores y casperas de concha, marfil, búfalo y boj.

1007 ca 50-506

## Alcance Telegráfico.

Madrid 17 8'45 noche.

En un círculo ministerial se afirmaba esta tarde que el Sr. Sagasta se halla resuelto á plantear las reformas convenidas en la fórmula, incluso el sufragio.

El Sr. Beranger ha marchado para Alhama.

Durante su ausencia despachará los asuntos de carácter urgente el señor ministro de la Guerra.

M.

Madrid 17 10'15 noche.

El señor ministro de la Gobernación ha celebrado una detenida conferencia con el de la Guerra en la que parece se han ocupado, de las detenciones hechas ayer en Villafranca por el gobernador de Barcelona.

M.

Madrid 18 1 tarde.

En varios puntos de la frontera se nota gran agitación carlista, según noticias que se reciben aquí.

*El Liberal* indica para las direcciones generales del departamento de Hacienda a los señores Marin, Gómez, Valle y duque de Almodovar.

Dícese que el duque de Sevilla se encuentra en Biarritz.

Ha fallecido el duque de Décazes, embajador que ha sido de Francia en España.

P.

## Censos y treudos

Extinguidos por las leyes de desamortización los derechos del Estado á cobrar ciertos treudos, luismos, fadigas y otras gabelas, que pesan sobre los bienes inmuebles; el agente de negocios D. Manuel Galindo, se encarga de gestionar lo necesario á tales asuntos, así como también de la redención de censos, y de los retratos á que hubiese derecho. Su escritorio, Jaime I, núm. 46, entresuelo derecha.

56

j s mt-d

## Importante.

En breve abrirán al público los tan conocidos y aventajados profesores dentistas señores Moreno, un nuevo gabinete dental montado a la altura de los mejores del extranjero, el que llamará extraordinariamente la atención, por su elegante instrumento y maquinaria y aparatos modernos, todo traído directamente de Londres.

168

mt j s cy-d

Tipografía de Zacarías Rodríguez, Coso 61, junto al teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

# ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones **Don C. A. Saavedra**, Agencia franco-hispano-portuguesa.

## Cultos religiosos

### Santo de hoy

Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, San José de Cupertino e. y Santos Sofía e Irene vgs.

### Santo de mañana

San Genaro y compañeros mrs. Nuestra Señora de la Saleta.

SOL.—Sale a las 5 h. 43 m.—Pónese a las 6 h. 4 m.

### Cultos para mañana.

### Cuarenta horas

En el Santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia, de nueve a siete.

### Corte de María

Se hace la visita a Nuestra Señora del Tremedal, en el convento de Jerusalen.

### Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias a las siete.

### Misa de infantes

En la santa Capilla, a las cuatro y media. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho y media.

### Funciones religiosas.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, continúa la solemnisima novena a María Santísima de la Salud, por la mañana a las diez y por la tarde a las cinco y media, con asistencia de la capilla metropolitana y los sermones a cargo del R. P. Sr. Vinader, de la Compañía de Jesús.

Breve noticia de la novena misión, que practica todos los años, la congregación de Seglares Siervos de los pobres enfermos del Santo Hospital de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza.

El día 20 del actual, a las seis y media de la tarde, se trasladará procesionalmente la Imagen de Jesús Crucificado desde la iglesia del Santo Hospital a la de San Felipe y Santiago, en donde al llegar se hará la plática preparatoria. Al día siguiente, 21 del que rige, comenzará en dicha iglesia de San Felipe y Santiago, a las seis de la tarde, la Novena Misión en la forma acostumbrada, estando los sermones doctrinales a cargo de D. Ventura Ruiz, y los morales a cargo de D. Miguel Lorenzo Mora, directores ambos del Seminario Sacerdotal de San Carlos. La Comunión general tendrá lugar el día 29 a las siete y media de la mañana.

El día 30, a las cinco de la tarde, se celebrará, como en años anteriores, la fiesta de Ntra. Sra. de los Dolores, con sermón, terminada la cual, se devolverá procesionalmente el Santo Cristo de la Santa Misión a la iglesia del Hospital, en donde al llegar se hará la plática de despedida.

Finalmente, el día 1.º de Octubre, a las diez de la mañana, tendrá lugar la fiesta de San Joaquín, con el Señor expuesto y sermón, y terminada que sea, se cantará solemnemente el *Te-Deum*, en acción de gracias por los beneficios recibidos en la Santa Misión.

La Congregación suplica a los católicos habitantes de Zaragoza la asistencia a todos estos actos, con lo cual darán una brillante muestra de su adhesión inquebrantable a la Iglesia Católica, Apostólica Romana.

## Espectáculos

### GRAN JARDIN DE LA IBERIA

En el concierto que tendrá lugar esta noche, por la banda del Regimiento Infantería de Galicia, se repetirá a petición del público, el «Ferrocarril de Zaragoza a Canfranc.»

NOTA: Se sirven con el mayor esmero los esquisitos melados, que tanta aceptación han tenido siempre.

## Teatro de Goya.

Gran función lírico-mágico-mecánica, enteramente variada, para el domingo 19 de Setiembre de 1886, bajo la dirección de D. Enrique Spira y entre otras novedades, se presentará la cantante Signorina Picolini (de 65 centímetros de altura.)

Entrada general 2 reales.

### AJENJO SUIZO

### RON JAMAICA.

### Cognac.

Marcas acreditadas y de CONFIANZA.

### LA MADRILEÑA

### S. Felipe 13.

100 ca. 70-503

### COMPRAS.

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa a ver los objetos.

### Libertad, 5.

1002 ca. 80-253

### TIPO-LITOGRAFIA

Artículos de escritorio.

### A. A. Olivan e hijo

Coso, 32.

Primera casa en

### Tarjetas de visita

### ALTA NOVEDAD

1003 ca. 20-504

### Tienda del Estado

Compra venta y permuta toda clase de valores; Alfonso, I, 19, Roberto Repollés, 1019 ca. 40-625

### PASCUAL BOLI

agente de negocios, Sitios, 1019 ca. 40-625

### Tiene encargos de colocar capitales, con hipoteca de fincas urbanas y rústicas, de la venta de diferentes casas, torres de recreo y de producto.

780 da. 70-265

### Primer aniversario

Se celebrará el lunes 20 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Felipe, en sufragio del alma de

### DON CAMILO GIMENO

que falleció el 19 de Agosto del año anterior.

Su esposa y demás familia, suplican a sus amigos y relacionados la asistencia, por cuyo favor estarán agradecidos.

242 1p 734

### Todas las misas que se celebren el lunes 20 del corriente, en la parroquial de San Gil Abad y altar del Santo Cristo, desde las siete a las doce de la mañana ambas inclusive, serán aplicadas en sufragio del alma de

### Doña Catalina Lorbés y Melendez

Viuda de D. Pascual Berdun

que falleció el 20 de Setiembre de 1884.

Toda la familia, suplica a sus numerosos amigos y relacionados la asistencia, y que rueguen a Dios por su eterno descanso, de cuyo favor quedarán agradecidos.

251 1d 734

### Todas las misas que se celebren en la santa capilla de Nuestra Señora del Pilar, desde la de infantes, hasta la de doce y media, el día 19 del actual, lo serán por el alma de la señora

### D.ª María de los Dolores Iturrior

E IBAÑEZ DE AVIZ

viuda de Llera

Su prima Doña Florencia Armijo, suplica a sus amigos la asistencia.

242 1p 734

### Primer aniversario

Se celebrará el lunes 20 del actual, a las once de su mañana, en la iglesia de San Felipe y Santiago, por el eterno descanso del alma de la señora

### Doña María del Pilar de Arias

Y BROTO

que falleció en igual día del año 1886.

Sus hermanos y sobrinos, suplican la asistencia y oraciones, de lo que quedarán altamente reconocidos.

252 1p 534

## COLEGIO DE SAN PABLO

San Jorge, 10, principal.

### CASA LLAMADA DE LA INFANTA

Se da la primera enseñanza en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior, admitiéndose en la primera sección los educandos, de tres años cumplidos. Los del bachillerato la reciben en el Instituto provincial, a donde son acompañados los alumnos por persona caracterizada y de confianza; permaneciendo los externos las horas libres de clase, estudiando en el colegio y sujetos al régimen interior del mismo, desde las ocho de la mañana hasta igual hora de la noche. Hay profesores encargados de la segunda enseñanza, a fin de que los resultados en los cinco cursos sean más satisfactorios para los padres y sobresalientes para los alumnos. Para comodidad de las familias y con independencia absoluta del de señoritos, hay instalado un colegio para señoritas, en el piso principal de la misma casa, cuyas dependencias destinadas al objeto, reúnen condiciones higiénicas y pedagógicas inmejorables. La enseñanza, en este centro, está confiada a dos hermanas profesoras, con título de superior, en lo concerniente a toda clase de labores, y de la parte literaria, a la que se da lugar preferente en el cuadro de distribución del tiempo y trabajo, está encargado el jefe del Establecimiento.

927 no d. 818

### FARMACIA DE FAGI

Sucesor de Salinas.

Jaime I, número 1, Zaragoza.

Acete de hígado de bacalao emulsionado con la pancreatina al hipofosfito de cal.

De uso especial en la tisis. Es seguramente el remedio más eficaz, que se conoce contra tan devastadora enfermedad.

Frasco 14 reales

1015 ca. 30-757

## DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc<sup>ra</sup>), 119, rue Montmartre, pral, Paris

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

Dirigir los pedidos importantes a D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

—En Zaragoza, D. Julian Garcia, Coso, 29. 1043

## RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTÓ.” Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos a su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Zaragoza, Juan Barril, Arcos del Paseo, 12, García hermanos, Gil José Gavarret, Alfonso I, número 27. 1021 ca. 726

## SUBASTA

El día 26 de los corrientes a las once de la mañana, y a voluntad de sus dueños, tendrá lugar la venta en pública y extrajudicial subasta en la notaría del que suscribe, calle del Cinco de Marzo, número 1, piso segundo, de unos graneros sitos en Alagon y su calle de las Damas, bajo el tipo en alza de mil setecientos cincuenta pesetas.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallarán de manifiesto en dicha notaría.

Zaragoza 17 Setiembre 1886.—Joaquín Gimenez. 243 2d 111

## SUBASTA

A voluntad de sus dueños, se saca en pública y extrajudicial subasta, las fincas sitas en Alagon y sus términos, espresadas a continuación:

1.ª Una torre ó finca en término municipal de Alagon, junto al puente del rio Jalón, en la carretera y denominada «Torre de Casbas», compuesta de un buen edificio con dos habitaciones independientes, corrales y cuartos, dos cahizadas de huerta con frutales y parras, y siete cahizadas y media de tierras blancas, mas uno de olivar: todo a una mano, con buenas entradas y abundantes aguas del Jalón y del Canal, con derecho a corriente gratis siempre que se tenga por conveniente y produciendo en la actualidad el seis por ciento, siendo susceptible de mejoras y producción; su valor diez y siete mil quinientas pesetas.

2.ª Un campo en la partida de la Peral, de cinco hectáreas de tierra, ó lo que fuere, confrontante al Norte Nicolás Barta, al Mediodía con otra de al Poniente, con tierras del señor conde de Bureta; justipreciado en setecientos cincuenta pesetas.

3.ª Otro campo en la partida de la Lucea, baja de siete hectáreas de tierra ó lo que sea, lindante al Norte, al Poniente y con finca de D. Nicolás Barta, y al Saliente, con finca de que riega; su valor setecientos cincuenta pesetas.

4.ª Una era de trillar empedrada, con caño en la Jarca, de cabida ó extensión de 1432 metros cuadrados, lindante al Norte con camino de herederos, al Mediodía, con finca de Desiderio Perez, al Saliente, con finca de Cirilo Gimeno, y al Poniente, con otra de Mariano Puértolas; justipreciada en quinientas pesetas.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 26 de los corrientes a las once de la mañana, en la Notaría del que suscribe, calle del Cinco de Marzo, número 1, piso segundo y los que hayan de tomar parte en la licitación, la cantidad del cinco por ciento de su tasación, y presentará la cédula personal, advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra el precio fijado anteriormente. Los gastos de subasta y otorgamiento de la escritura de venta, serán de cuenta del rematante. Los títulos de propiedad, obran en poder de dicho Notario, quien los mostrará a cuantos deseen interesarse de ellos.

Zaragoza 7 de Setiembre 1886. Joaquín Gimenez. 184 2d

Se desea una torre por un sabido; puerta Quemada, 39, portería darán razón. 188 9p 40-106

Calle de Casta-Alvarez, número 30, se venden tres balcones nuevos, con greca, repisa y chapa, otros viejos balcones y rejas, romanas de kilos, pequeñas y grandes. 228 1s

Se desea una casa; el maestro albañil de la Misericordia dará razón. 815 sa 30-126

Calle de los Estébanes, número 2, se vende carpintería y maderos viejos en buen uso. 239 2s

## BUEEA OCASION

Se vende una jaca tordilla, muy bonita y de buenas condiciones; calle de San Jorge, número 20, segunda izquierda; la enseñarán y tratarán de su precio. 205 2d 20-254

Se desea tomar de quince mil a diez y seis mil pesetas, con buena hipoteca en esta capital, calle de San Blas, número 56; segundo piso darán razón e informarán. 224 1p 20-254

## A los maestros albañiles

Plaza del Pilar, 28, próximo a la calle de las Danzas, frente a la puerta alta del Pilar, se venden baldosas de Valencia, en blanco y varios dibujos. Tambien se reciben encargos de números, lápidas, imágenes y todo lo referente a dicho artículo, todo a precios arreglados. 426 9d ct 610-375

Guantes suecia y cabritilla. Ha llegado una buena colección en 2, 3 y 4 botones y manoplas en la sede-ria catalana de Francisco de Paula Mora, calle Alfonso al lado de la platería de Aladren, esquina Contamina, como tambien cintas, puntillas y demás artículos de novedad. 233

Se venden libros y a plazos, juntas ó separadas, dos casas, una moderna y otra más inferior, que producen al 7 y 9 por 100; tratarán Palomeque, 14, calderería. 236 2s

Arriendos

Calle de Boggiero (antes Castellana), número 12, se arrienda desde el 24 del corriente mes, el piso segundo de la espresada casa; es de construcción moderna y tiene buen sol, calle del Cedro, número 6, i segundo tratarán. 237 2s

Sirvientes

Zapateria de viuda de Clavería e hijo, se necesita una maquinista que esté bien impuesta; en la misma darán razón y tratarán del arriendo de un primero y segundo piso de la casa calle de Urreas, número 6, que desde el día, se halla vacante. 231 1s

Para casa de poca familia, se necesita una sirvienta de unos 40 años que sepa su obligación y tenga quien la abone; Arco de Cinegro, número 7, tienda de licores, darán razón. 220 1p 50-254

Un muchacho de 13 años con buenas referencias, desea colocarse de aprendiz, en una casa de comercio de tejidos; en la imprenta de este periódico informarán. 217 1s

Se necesita una buena cocinera, para un matrimonio sin hijos; darán razón calle de San Miguel, número 4, portería. 234 2s

Pérdida

El que se haya encontrado una sortija de oro con un gran brillante que se ha perdido desde el lavadero de los Puenteicos al Coso, número 5, puede devolverlo a dicha casa, donde se darán las señas y se dará una buena gratificación, es muy conocida donde se vea. 232 1s